



Estados Financieros Trimestrales

Jun-14

2014004090

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente



SUGEF.2014 JUL 30 AM 0:46

Fuimos contratados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L., (COOPE SAN MARCOS, R.L.) para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 30 de junio del 2014, el balance de situación, y el relativo estado de resultados, flujo de efectivos y cambios en el patrimonio terminado en esa fecha, dichos informes se adjuntan a la presente certificación. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los sistemas de información contable que para el efecto lleva COOPE SAN MARCOS, R.L.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante, se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría. En tal sentido, revisamos la documentación de respaldo. Además, verificamos registros contables, a esa fecha y cuya custodia está en poder de la citada Cooperativa.

El procedimiento utilizado, consistió en verificar, que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos de los sistemas contables que la entidad lleva para el registro de sus transacciones. El procedimiento descrito, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Continúa.... pág. siguiente



Viene pag anterior...


CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Por consiguiente, podemos CERTIFICAR, que los estados financieros con corte al 30 de junio del 2014, de COOPE SAN MARCOS, R.L. están de conformidad con los registros a esa fecha.

Declaro que nos me afectan los artículos 20 y 21 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por no encontramos afectados a las circunstancias previstas en dichos artículos. Se extiende la presente a solicitud de COOPE SAN MARCOS, R.L., para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, a los veintidós días del mes de julio del 2014, para fines de presentación ante la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS.

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados



Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez.
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de Fidelidad No. 0116-0007
Vence el 30 de Setiembre del 2014.

"Exento Timbre Ley No. 6663
según indica su artículo ocho."




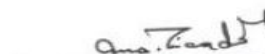
INDICE DEL CONTENIDO

<i>Balance General</i>	3-4
<i>Estado de Resultados</i>	5
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	6
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	7
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	8-40

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio de 2014, Diciembre y Junio 2013
(En colones sin céntimos)

		Jun-14	Dic-13	Jun-13
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i	<u>212,349,142</u>	<u>453,537,688</u>	<u>170,540,029</u>
Efectivo		120,682,118	296,428,911	100,659,986
Entidades financieras del país		91,667,024	157,108,777	69,880,043
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	<u>5,045,402,791</u>	<u>3,936,560,287</u>	<u>4,473,138,555</u>
Mantenidas para negociar		253,680,299	521,974,198	446,670,107
Disponibles para la venta		4,717,193,495	3,371,815,286	3,959,308,056
Productos por cobrar		74,528,997	42,770,803	67,160,392
Estimación por deterioro		0	0	0
Cartera de Créditos	3, iii	<u>2,859,354,220</u>	<u>3,109,836,825</u>	<u>3,232,469,202</u>
Créditos Vigentes		2,035,252,662	2,393,505,243	2,415,448,090
Créditos Vencidos		574,492,162	516,514,122	361,075,240
Créditos en cobro judicial		0	472,201	329,681,751
Créditos restringidos		297,064,071	236,681,073	305,475,856
Productos por cobrar		7,363,354	13,323,893	46,452,897
Estimación por deterioro		(54,818,029)	(50,659,707)	(225,664,632)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	<u>54,648,114</u>	<u>15,793,844</u>	<u>15,078,388</u>
Comisiones por cobrar		0	3,341,721	0
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	0	0
Otras Cuentas cobrar		54,648,114	12,452,123	15,078,388
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, v	<u>67,782,771</u>	<u>62,969,884</u>	<u>62,727,936</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vi	<u>535,866,237</u>	<u>446,962,699</u>	<u>444,934,488</u>
Otros Activos	3, vii	<u>67,595,429</u>	<u>173,224,144</u>	<u>161,495,246</u>
Cargos diferidos		24,704,991	130,676,375	113,768,919
Activos Intangibles		24,589,076	23,005,898	29,752,778
Otros activos		18,301,362	19,541,871	17,973,549
Total de Activos		<u>8,842,998,705</u>	<u>8,198,885,371</u>	<u>8,560,383,842</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General



Ana María Picado Granados
 Contador General

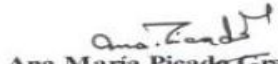

Eva Cordero Solís
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio de 2014, Diciembre y Junio 2013
(En colones sin céntimos)

		Jun-14	Dic-13	Jun-13
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Obligaciones con el Público	3, viii	<u>6,127,590,223</u>	<u>5,393,197,592</u>	<u>5,652,300,015</u>
A la vista		2,004,370,233	1,491,877,610	1,738,746,728
A Plazo		3,746,775,914	2,878,676,433	3,261,963,407
Otras Obligaciones con el público		293,679,355	961,991,686	587,816,456
Cargos financieros por pagar		82,764,721	60,651,863	63,773,424
Obligaciones con entidades	3, ix	<u>940,938,742</u>	<u>975,428,009</u>	<u>1,007,124,926</u>
Otras obligaciones con entidades		925,133,429	959,235,812	991,122,151
Cargos financieros por pagar		15,805,313	16,192,197	16,002,776
Cuentas por pagar y Provisiones	3, x	<u>66,176,332</u>	<u>97,840,964</u>	<u>108,174,801</u>
Provisiones		9,302,325	30,899,858	36,200,384
Otras cuentas por pagar diversas		56,874,007	66,941,106	71,974,418
Otros pasivos	3, xi	<u>47,234,963</u>	<u>37,700,804</u>	<u>54,248,323</u>
Ingresos diferidos		44,449,083	34,953,874	40,619,235
Otros pasivos		38,949	0	10,882,157
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,746,930	2,746,930	2,746,930
Total de Pasivos		<u>7,181,940,260</u>	<u>6,504,167,369</u>	<u>6,821,848,065</u>
Patrimonio				
Capital Social	3, xii	<u>1,249,045,179</u>	<u>1,251,534,234</u>	<u>1,229,200,063</u>
Capital pagado		1,249,045,179	1,251,534,234	1,229,200,063
Ajustes al patrimonio	3, xiii	<u>213,585,091</u>	<u>228,101,872</u>	<u>246,681,648</u>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(76,424,537)	(62,304,725)	(43,724,949)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5,715,090	6,112,058	6,112,058
Reservas Patrimoniales	3, xiv	<u>169,268,838</u>	<u>180,279,014</u>	<u>171,451,039</u>
Resultado del período		<u>29,159,336</u>	<u>34,802,882</u>	<u>91,203,028</u>
Total Patrimonio		<u>1,661,058,445</u>	<u>1,694,718,002</u>	<u>1,738,535,777</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>8,842,998,705</u>	<u>8,198,885,371</u>	<u>8,560,383,842</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		<u>62,262,467</u>	<u>49,418,753</u>	<u>6,546,166,952</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		62,262,467.22	49,418,753	29,362,382
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xv	<u>4,957,300,886</u>	<u>5,412,589,958</u>	<u>6,516,804,570</u>
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		4,957,300,886	5,412,589,958	6,516,804,570


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picado Granados
 Contador General



 Eva Cordero Solís
 P/ Comité Vigilancia

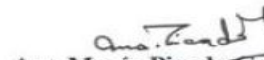
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

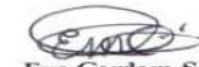


COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 30 de junio de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Ingresos Financieros	3, xvi	
Por disponibilidades	469,295	113,457
Por inversiones en instrumentos financieros	139,154,522	155,028,857
Por cartera de créditos	248,731,958	294,331,037
Por diferencias de cambio y UD	25,105,473	4,856,334
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar	6,358,019	9,921,072
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta	224,706	78,703,254
Por otros ingresos financieros	<u>22,178,806</u>	<u>22,619,740</u>
Total de ingresos financieros	442,222,779	565,573,751
Gastos financieros	3, xvii	
Por obligaciones con el público	157,525,811	190,903,874
Por obligaciones con Entidades Financieras	53,134,284	64,695,020
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD	19,281,279	11,564,060
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta	5,019,873	744,129
Por otros gastos financieros	4,916,670	<u>4,468,646</u>
Total de Gastos Financieros	239,877,917	272,375,730
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	<u>20,588,450</u>	<u>(9,803,270)</u>
RESULTADO FINANCIERO	222,933,312	283,394,752
Otros ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	22,619,944	22,893,270
Por bienes realizables	575,404	0
Por participación en el capital de otras empresas	646,908	
Por cambio y albitraje de divisas	4,108,507	0
Por otros ingresos operativos	<u>10,785,067</u>	<u>19,831,008</u>
Total Otros ingresos de operación	38,735,830	42,724,278
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	3,700,496	3,242,855
Gastos por participacion en el capital de otras empresas	48,402	
Por otros gastos operativos	<u>1,620,580</u>	<u>5,551,149</u>
Total Otros Gastos de Operación	<u>5,369,477</u>	<u>8,794,005</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	256,299,665	317,325,025
Gastos Administrativos	3, xviii	
Por gastos de personal	147,752,748	152,817,130
Por otros gastos de administración	<u>78,011,891</u>	<u>68,400,744</u>
Total Gastos Administrativos	225,764,638	221,217,874
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	30,535,027	96,107,151
Participaciones sobre la utilidad	3, xix <u>1,375,690</u>	<u>4,904,124</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	<u>29,159,336</u>	<u>91,203,028</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General



Eva Cordero Solís
P/ Comité Vigilancia

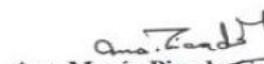
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los períodos terminados el 30 de junio del 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	29,159,336	91,203,028
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	846,876	4,904,124
Pérdida por estimación para créditos incobrables	4,158,322	10,000,000
Pérdida por estimación por deterioro de inversiones	0	(49,000,000)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	5,824,193.80	6,707,726
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	8,200,920	23,305,634
Depreciaciones y amortizaciones	15,248,916	12,331,890
	<u>63,438,564</u>	<u>99,452,402</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	240,363,744	5,052,564
Cuentas y comisiones por cobrar	(38,854,270)	127,714,732
Productos por cobrar	(25,797,655)	(7,134,941)
Otros activos	105,628,716	(37,939,170)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	706,455,580	(817,781,085)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(40,712,429)	2,218,053
Productos por pagar	21,725,974	(11,050,391)
Otros pasivos	9,534,159	17,350,657
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,041,782,382</u>	<u>(622,117,179)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	-5,209,855	979,095
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1,359,498,022)	2,037,764,269
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(104,152,454)	(12,267,072)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(1,468,860,331)</u>	<u>2,026,476,292</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(34,102,383)	(29,339,766)
Pago de excedentes	(34,802,882)	(143,138,706)
Aportes de capital recibidos en efectivo	-2,489,055	27,235,885
Reservas patrimoniales	(11,010,176)	(9,109,932)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(82,404,496)</u>	<u>(154,352,519)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(509,482,445)	1,250,006,594
Efectivo y equivalentes al inicio del año	975,511,886	648,541,007
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xx <u>466,029,441</u>	<u>1,898,547,601</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General



Ana María Picado Granados
 Contador General

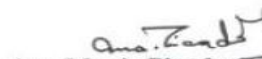

Eva Cordero Solís
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 30 de junio 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Ganancias o Pérdidas acumuladas al inicio del Período	Total
Saldo al 1 de enero del periodo 2014	1,251,534,234	228,101,872	180,279,014	34,802,882	1,694,718,001
Excedentes del periodo 2014				29,159,336	29,159,336
Distribución de excedentes del periodo anterior				(34,802,882)	(34,802,882)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(11,010,176)		(11,010,176)
Capitalización excedentes período 2013	34,802,882				34,802,882
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(37,291,937)				(37,291,937)
Superavit por reevaluación de inmuebles		-			-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(14,516,781)			(14,516,781)
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 30 de junio del 2014	1,249,045,179	213,585,091	169,268,838	29,159,336	1,661,058,445
Saldo al 1 de enero del periodo 2013	1,201,964,178	222,431,234	180,560,971	143,138,706	1,748,095,089
Excedentes del periodo 2013				91,203,028	91,203,028
Distribución de excedentes del periodo anterior				(143,138,706)	(143,138,706)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(9,109,933)		(9,109,933)
Capitalización excedentes período 2012	67,300,411				67,300,411
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(40,064,526)				(40,064,526)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		24,250,414			24,250,414
Saldo al 30 de junio de 2013	1,229,200,063	246,681,648	171,451,038	91,203,028	1,738,535,777


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Eva Cordero Solís
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN MARCOS, R.L.)
(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.



1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Carlos de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2014 y 2013 es de 28 y 26 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye el 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad



económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.



Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, el tipo de cambio para la compra era de ¢537.58, ¢495.01 y ¢493.03, respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo



Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

- b. Definición de la estimaciones



Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66



Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes parámetros:



Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0%
A2	0%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 60 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La Cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el Plan de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta ciento ochenta días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar



Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- i. El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii. El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.



2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.



2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.



xix. Estados financieros período 2014 y 2013

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Efectivo	120,682,118	296,428,911	100,659,986
Entidades Financieras del País	91,667,024	157,108,777	69,880,043
Total Disponibilidades	¢ 212,349,142	453,537,688	170,540,029

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta).

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Inversiones Cuyo Emisor es del País			
Inversiones Mantenidas para Negociar	253,680,299	521,974,198	446,670,107
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	253,680,299	521,974,198	446,670,106.51
Inversiones en valores disponibles para la venta	4,717,193,495	3,371,815,286	3,959,308,056
Valores del sector público no financiero del país	909,128,800	165,095,420	2,008,285,878
Valores de entidades financieras del país	3,808,064,695	3,206,719,866	1,951,022,178
Productos por Cobrar asociados a inversiones	74,528,997	42,770,803	67,160,392
Subtotal	5,045,402,791	3,936,560,287	4,473,138,555
Estimación para Inversiones	-	-	-
Total inversiones en instrumentos financieros ¢	5,045,402,791	3,936,560,287	4,473,138,555

Al 30 de junio del 2014 y 2013, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢466.029.441 y ¢1.898.547.601, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Créditos vigentes	2,035,252,662	2,393,505,243	2,415,448,090
Préstamos con otros recursos vigentes	2,035,252,662	2,393,505,243	2,415,448,090
Créditos vencidos	574,492,162	516,514,122	361,075,240
Préstamos con otros recursos vencidos	574,492,162	516,514,122	361,075,240
Créditos en cobro judicial	0	472,201	329,681,751
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	0	472,201	329,681,751
Créditos Restringidos	297,064,071	236,681,073	305,475,856
Préstamos con otros recursos	297,064,071	236,681,073	305,475,856
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	7,363,354	13,323,893	46,452,897
Total	2,914,172,250	3,160,496,532	3,458,133,834
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-54,818,029	-50,659,707	-225,664,632
	¢ 2,859,354,220	3,109,836,825	3,232,469,202

Cartera de crédito originada por la entidad

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico junio 2014, diciembre y junio 2013:

	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Saldo al inicio año anterior	225,664,632	166,138,710	164,992,518
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	128,194,801	191,563	1,146,192
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-352,199,726		0
Traslado de otras estimaciones	49,000,000	49,000,000	
Saldo al final del año anterior	¢ 50,659,707	215,330,273	166,138,710
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	-5,000,000	187,771,513	49,000,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	9,158,322	-352,442,079	10,525,922
Saldo al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013	¢ 54,818,029	50,659,707	225,664,632

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Garantizadas por	Jun-14		Dic-13		Jun-13	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Prendaria	4,162,635	0.14%	4,938,505	0.16%	12,623,219	0.37%
Hipotecaria	2,183,294,675	75.11%	2,680,334,986	85.17%	2,613,688,766	76.61%
Fiduciaria	335,462,190	11.54%	267,883,527	8.51%	693,253,566	20.32%
Otros	383,889,395	13.21%	194,015,622	6.16%	92,115,386	0.027
¢	2,906,808,895	100%	3,147,172,640	100%	3,411,680,937	100%

Concentración de la cartera por actividad económica Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013:

Por tipo de actividad económica	Jun-14		Dic-13		Jun-13	
	Composición	Monto	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	11.85%	416,122,556	14.32%	638,086,634	20.27%	691,557,882
Tarjeta	1.17%	38,829,019	1.34%	34,811,521	1.12%	38,372,442
Comercio	11.05%	313,839,486	10.80%	384,270,266	11.77%	401,651,739
Pequeña Industria	3.15%	46,942,188	1.61%	85,692,618	0.05%	1,566,424
Vivienda y Construcción	24.21%	701,622,357	24.14%	724,169,096	19.88%	678,211,424
Servicios Personales	0.00%		0.00%	15,148,905	0.06%	2,146,406
Gastos Personales	6.12%	203,747,959	7.01%	199,467,748	7.75%	264,451,392
Propiedades	27.27%	865,538,512	29.78%	786,815,284	22.69%	773,990,161
Industria	15.18%	320,166,819	11.01%	278,710,567	16.41%	559,733,067
Total	¢ 100%	2,906,808,895	100%	3,147,172,639	100%	3,411,680,937

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013:

Garantizadas por	Jun-14		Dic-13		Jun-13	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Prendaria	4,162,635	0.14%	4,938,505	0.16%	12,623,219	0.37%
Hipotecaria	2,183,294,675	75.11%	2,680,334,986	85.17%	2,613,688,766	76.61%
Fiduciaria	335,462,190	11.54%	267,883,527	8.51%	693,253,566	20.32%
Otros	383,889,395	13.21%	194,015,621	6.16%	92,115,386	0.027
¢	2,906,808,895	100%	3,147,172,639	100%	3,411,680,937	100%

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013:

Concentración Cartera de Crédito	Jun-14		Dic-13		Jun-13	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15,000,000	615	1,475,750,378	662	1,629,082,198	722	1,609,186,574
De ¢15.000,001 A ¢30,000,000	18	365,239,294	24	499,467,028	20	375,538,582
De ¢30.000,001 A ¢45,000,000	5	192,435,731	6	233,028,729	7	150,092,419
De ¢45.000,001 A ¢60,000,000	3	145,537,441	3	155,521,159	4	206,584,958
Más de ¢60,000,001	6	727,846,052	7	630,073,525	9	1,070,278,404
	647	2,906,808,895	702	3,147,172,639	762	3,411,680,937

Monto de préstamos sin acumulación de intereses Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Monto de los préstamos	¢254,008,372	269,069,995	5.640.504

Monto y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢0	¢472,201	¢329.681.751
Porcentaje sobre cartera de créditos	0%	0.02%	0.30%

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 se detallan a continuación:

Órganos directivos y administración:	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Ahorros			
Consejo de Administración	¢ 1,879,739	752,628	2,648,779
Administración (funcionarios)	9,586,791.03	5,505,604	26,890,055
Comité de Educación		151,165	196,354
Comité de Vigilancia	494,650	1,023,368	1,066,610
	11,961,181	7,432,765	30,801,798
Créditos			
Consejo de Administración	145,505,368	160,834,169	91,377,263
Administración (funcionarios)	92,307,459	50,354,649	101,137,601
Comité de Educación		70,100,186	70,100,186
Comité de Vigilancia		9,000,000	4,300,000
	237,812,827	290,289,004	266,915,050
Certificados			
Consejo de Administración	2,000,000.00	2,000,000	2,000,000
Administración (funcionarios)	4,742,925	14,731,858	4,776,673
	6,742,925	16,731,858	6,776,673
Capital social			
Consejo de Administración	10,305,339	7,239,050	7,094,347
Administración (funcionarios)	30,997,092	29,301,238	26,611,304
Comité de Educación		3,679,036	3,676,192
Comité de Vigilancia	6,413	9,846,613	14,940,582
	41,308,844	50,065,937	52,322,425
Total	¢ 297,825,778	364,519,564	356,815,946

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Jun-14

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar
A1	733,236,787	9,415
Total grupo 1	733,236,787	9,415

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar
A1	1,873,234,129	901,248
A2	110,187,019	300,934
B1	42,165,858	456,801
B2	11,290,192	209,478
C1	60,753,717	116,638
C2	2,928,925	119,926
D	500,000	0
E	72,512,269	1,295,560
Total grupo 2	2,173,572,108	3,400,585
Total Cartera	€ 2,906,808,895	3,410,000

Dic-13

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar
A1	501,762,294	104,327
A2	67,981,427	0
Total grupo 1	€ 569,743,721	104,327

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar
A1	2,163,258,298	1,243,360
A2	126,999,776	64,682
B1	44,812,822	411,849
B2	11,008,811	184,478
C1	64,223,111	580,317
D	38,752,772	1,398,600
E	128,373,328	2,509,159
Total grupo 2	2,577,428,918	6,392,445
Total Cartera	€ 3,147,172,639	6,496,772

Jun-13

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	763,588,142	0	564,588
E	242,604,108	25,675,601	82,108,466
Total grupo 1	€ 1,006,192,250	25,675,601	82,673,054

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2,044,174,193	1,090,499	2754083
A2	23,126,528	40,906	149402
B1	23,617,352	454,518	756289
B2	3,819,578	65,064	188464
C1	38,752,927	82,377	7018828
C2	14,903,155	419,362	4126629
D	125,491,541	3,865,086	24047933
E	131,603,413	4,183,194	17483858
Total grupo 2	2,405,488,687	10,201,006	56,525,486
Total Cartera	€ 3,411,680,937	35,876,608	139,198,541



iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Otras cuentas por cobrar diversas			
Comisiones por cobrar	0	3,341,721	0
Otras cuentas por cobrar	<u>54,648,114</u>	<u>12,452,123</u>	<u>15,078,388</u>
Sub-total otras cuentas por cobrar	54,648,114	15,793,844	15,078,388
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	
	<u>54,648,114</u>	<u>15,793,844</u>	<u>15,078,388</u>

v. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

		<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Coopesantos. R.L.	Minoritario	1,113,276	863,336	835,836
Coopenae, R.L.	Minoritario	16,432	20,000	20,000
Corporación Operadores Telemáticos	Minoritario	8,473,500	8,473,500	8,473,500
Fideicomiso Monte del Barco	Minoritario	58,179,563.25	53,613,048	53,398,600
Deterioro participaciones capital de otras empresas		-	-	
		<u>¢ 67,782,771 ¢</u>	<u>¢ 62,969,884</u>	<u>¢ 62,727,936</u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Terrenos			
Costo	2,044,209	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	<u>213,537,273</u>	<u>213,537,273</u>	<u>213,537,273</u>
Subtotal	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>
Edificios e instalaciones			
Costo	118,217,929	18,161,116	18,161,116
Revaluación de Edificios e instalaciones	<u>184,680,961</u>	<u>184,680,961</u>	<u>184,680,961</u>
Subtotal	<u>302,898,890</u>	<u>202,842,077</u>	<u>202,842,077</u>
Equipo y mobiliario	127,727,658	124,450,036	111,929,780
Equipo de computación	78,132,803	76,071,794	73,713,320
Vehículos	54,368,536	54,368,536	54,368,536
Subtotal	<u>260,228,997</u>	<u>254,890,366</u>	<u>240,011,636</u>
Total	<u>778,709,369</u>	<u>673,313,925</u>	<u>658,435,195</u>
Depreciación acumulada	<u>242,843,132</u>	<u>226,351,226</u>	<u>213,500,707</u>
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto ¢	<u>535,866,237</u>	<u>446,962,699</u>	<u>444,934,488</u>

vii. Otros activos:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 los otros activos se componen de:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Activos intangibles			
Software	62,020,257	56,246,082	56,246,082
Amortización acumulada del software	-38,131,180	-33,426,933	-26,786,746
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	15,295,864	23,927,594	29,343,695
Bienes diversos	9,409,127	106,748,781	84,425,224
Otros activos intangibles	700,000	186,750	293,442
Otros activos restringidos	18,301,362	19,541,870	17,973,549
Total	¢ 67,595,429	173,224,144	161,495,246

viii. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Jun-14</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Jun-13</u>
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6532	2,004,370,234	6340	1,491,877,610	7020	1,738,746,728
	6532	2,004,370,234	6340	1,491,877,610	7020	1,738,746,728
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	782	3,746,775,914	651	2,878,676,433	750	3,261,963,407
	782	3,746,775,914	651	2,878,676,433	750	3,261,963,407
Otras Obligaciones						
	3	293,679,355	2	961,991,686	1	587816456
	7317	6,044,825,503	6993	5,332,545,729	7771	5,588,526,591
Cargos por Pagar						
		82,764,721		60,651,863		63,773,424
Total	7317 ¢	6,127,590,223	6993 ¢	5,393,197,592	7771 ¢	5,652,300,015

ix. Obligaciones con entidades:

Operaciones Bancarias: al 30-06-2014

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha		Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,395,533	91,195,878
4000042152	632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,352,206	92,314,517
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,677,296	402,418,485
PT-1764a	PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							15,805,313
Total						75,345,490	940,938,742

Operaciones Bancarias: al 31-12-2013

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha		Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,399,536	93,996,118
4000042152	632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,345,236	96,637,275
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,634,652	429,397,869
PT-1764a	PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							16,192,197
Total						75,299,879	975,428,009

Operaciones Bancarias: al 30-06-2013

Cédula Jurídica	# operación	Emisor	Fecha		Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,386,148	96,608,102
4000042152	632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,338,606	100,750,062
4000042152	131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,594,617	454,559,436
PT-1764a	PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							16,002,776
Total						75,239,826	1,007,124,926

x. Otras cuentas por pagar y provisiones:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	<u>56,874,007</u>	<u>66,941,106</u>	<u>71,974,418</u>
Honorarios por pagar	3,314,404	2,405,555	2,494,970
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		0	
Aportaciones patronales por pagar	3,482,700	3,830,435	4,206,915
Retenciones por orden judicial			
Impuestos retenidos por pagar	869,567	784,094	2,927,065
Aportaciones laborales retenidas	1,378,350	2,098,349	1,664,916
Otras retenciones a terceros por pagar	1,030,075		
Excedente por pagar			37,266,486
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	1,375,690	2,132,167	12,347,950
Otras cuentas y comisiones por pagar	45,423,220	55,690,506	11,066,116
Provisiones	<u>9,302,325</u>	<u>30,899,858</u>	<u>36,200,384</u>
Provisiones para obligaciones patronales	8,659,187	30,899,858	33,449,571
Otras Provisiones	643,137	0	2,750,813
	<u>¢ 66,176,332</u>	<u>97,840,964</u>	<u>108,174,801</u>

xi. Otros pasivos:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	<u>Jun-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Jun-13</u>
Ingresos diferidos	44,449,083	34,953,874	40,619,235
Estimación por deterioro de créditos	2,746,930	2,746,930	2,746,930
Operaciones por liquidar	38,949	-	10,882,157
	<u>¢ 47,234,963</u>	<u>37,700,804</u>	<u>54,248,323</u>

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Capital pagado			
Capital Social Cooperativo	1,249,045,179	1,251,534,234	1,229,200,063

xiii. Ajustes al patrimonio:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	(70,709,447)	(56,192,667)	(37,612,891)
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	(76,424,537)	(62,304,725)	(43,724,949)
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	5,715,090	6,112,058	6,112,058
Total	¢ 213,585,092	228,101,872	246,681,648

xiv. Reservas patrimoniales

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Reserva legal	107,115,562	107,115,562	102,710,133
Otras reservas obligatorias	62,153,277	73,163,452	68,740,906
Educación	15,214,665	24,078,601	22,149,312
Bienestar social	46,938,611	49,084,851	46,591,594
Total	¢ 169,268,838	180,279,014	171,451,039

xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

Otras Ctas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	Jun-14	Dic-13	Jun-13
Garantías recibidas en poder de la entidad	3,505,045,900	4,300,713,233	5,634,524,734
Garantías recibidas en poder de terceros	343,900,000	256,700,000	296,050,000
Líneas de crédito pendientes	742,459,656	477,499,748	552,614,134
Cuentas castigadas	254,008,372	269,069,995	5,640,504
Productos en suspenso de cartera de crédito	105,097,608	81,786,782	1,154,999
Otras cuentas de registro	6,789,350	26,820,200	26,820,200
Total	¢ 4,957,300,886	5,412,589,958	6,516,804,570

xvi. Ingresos financieros:

El saldo al 30 de junio del 2014 y 2013, los ingresos financieros se detallan así:

	Jun-14	Jun-13
Por disponibilidades	469,295	113,457
Por inversiones en instrumentos financieros	139,154,522	155,028,857
Por cartera de créditos	248,731,958	294,331,037
Por diferencias de cambio y UD	25,105,473	4,856,334
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	6,358,019	9,921,072
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	224,706	78,703,254
Por otros ingresos financieros	22,178,806	22,619,740
Total	¢ 442,222,779	565,573,751

xvii. Gastos financieros:

El saldo al 30 de junio del 2014 y 2013, los gastos financieros se detallan así:

	Jun-14	Jun-13
Por obligaciones con el público	157,525,811	190,903,874
Por obligaciones con Entidades Financieras	53,134,284	64,695,020
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19,281,279	11,564,060
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	5,019,873	744,129
Por Otros gastos financieros	4,916,670	4,468,646
Total	¢ 239,877,917	272,375,730

xviii. Gastos administrativos

El saldo al 30 de junio del 2014 y 2013, los gastos administrativos se detallan así:



	Jun-14	Jun-13
Gastos de personal	147,752,748	152,817,130
Gastos servicios externos	22,829,852	19,894,902
Gastos de movilidad y comunicaciones	13,398,437	15,754,572
Gastos de infraestructura	27,860,953	22,104,367
Gastos generales	13,922,649	10,646,903
Total	¢ 225,764,638	221,217,874

xix. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período al 30 de junio de 2014 y 2013, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	Jun-14	Jun-13
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones	30,535,027	96,107,151
Cenecoop y Conacoop	1,375,690.32	4,904,124
Total Pasivos Legales	1,375,690	4,904,124
Total participaciones sobre los excedentes	1,375,690	4,904,124
Excedentes del Período	¢ 29,159,336	91,203,027

xx. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	Jun-14	Jun-13
Disponibilidades	212,349,142	170,540,029
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	253,680,299	446,670,107
Inversiones en instrumentos financieros	253,680,299	1,728,007,573
Total efectivo y equivalentes	¢ 466,029,441	1,898,547,601

xxi. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Junio 2014:

Activo restringido	Tipo de restricción	2014	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1.169.989.370	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	343.900.000	Garantía de Obligac.

Total

¢ **1.513.889.370**

Diciembre 2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,660,356,803	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	245.900.000	Garantía de Obligac.
Total		1.907.256.803	

Junio 2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1.250.183.296	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	305.475.856	Garantía de Obligac.
Total		1.555.659.153	

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Concepto	Jun-14	Jun-13
Disponibilidades	79,698	70,963
Inversiones en valores y depósitos	827,342	893,650
Cartera de Créditos	158,644	406,637
Cuentas y productos por cobrar	0	0
Saldo activo en dólares	1,065,683	1,371,250
Obligaciones con el Público	820,866	824,363
Otros Pasivos	6,946	0
Total Pasivo en dólares	827,812	824,363
Posición monetaria	¢ 237,871	546,887

xxiii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 30 de junio del 2014 y 2013 se muestra a continuación:

En miles de colones	2014		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	337,439	833,723	(496,284)
b.- De 31 a 60 días	445,645	473,317	(27,672)
c.- De 61 a 90 días	52,985	368,863	(315,877)
d.- De 91 a 180 días	88,975	761,013	(672,038)
e.- De 181 a 365 días	464,353	1,525,241	(1,060,888)
f.- Más de 365 días	6,131,767	1,102,003	5,029,764
g.- Partidas vencidas más de 31 días	82,791	-	82,791

En miles de colones	2013		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días			
b.- De 31 a 60 días	1,296,296	2,008,539	(712,243)
c.- De 61 a 90 días	641,817	616,474	25,343
d.- De 91 a 180 días	101,900	577,115	(475,215)
e.- De 181 a 365 días	531,258	930,834	(399,576)
f.- Más de 365 días	462,688	589,290	(126,602)
g.- Partidas vencidas más de 31 días	4,965,380	981,759	3,983,621
	431,685	-	431,685

Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 30 de junio 2014, diciembre y junio 2013 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxv. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de

planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 30 de junio del 2014, diciembre y junio 2013 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos en colones y dólares, al 30 de junio del 2014:

Calce de Plazos
Al 30 de Junio de 2014
(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-1,368,202	-386,070	3,712	-312,437	-641,773	-1,063,533	4,731,350	66,920	1,029,967
Total recuperación de activos MN	382,710	337,022	444,817	52,574	86,577	453,242	5,833,353	66,920	7,657,214
Disponibilidades MN	169,505	0	0	0	0	0	0	0	169,505
Inversiones MN	213,204	313,878	199,896	32,565	8,962	62,755	3,827,559	0	4,658,820
Cartera de créditos MN	0	23,144	244,921	20,009	77,615	390,487	2,005,794	66,920	2,828,889
Total vencimiento de pasivos MN	1,750,912	723,092	441,104	365,012	728,350	1,516,775	1,102,003	0	6,627,247
Obligaciones con el público MN	1,750,912	697,449	386,853	352,363	700,497	1,430,318	286,108	0	5,604,499
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	5,907	25,575	6,040	18,532	58,436	810,643	0	925,133
Cargos por pagar MN	0	19,736	28,676	6,609	9,321	28,021	5,253	0	97,615
DIFERENCIA ME	-68,199	-110,214	-31,385	-3,440	-30,265	2,645	298,414	15,871	73,428
Total recuperación de activos ME	185,259	417	828	411	2,398	11,111	298,414	15,871	514,710
Disponibilidades ME	42,844	0	0	0	0	0	0	0	42,844
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	142,416	16	0	0	1,131	8,443	234,578	0	386,583
Cartera de créditos ME	0	402	828	411	1,267	2,668	63,836	15,871	85,284
Total vencimiento de pasivos ME	253,458	110,631	32,213	3,851	32,663	8,466	0	0	441,283
Obligaciones con el público ME	253,458	110,441	31,859	3,802	32,375	8,393	0	0	440,328
Cargos por pagar ME	0	190	354	49	288	74	0	0	955

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descálces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas
(en miles de colones)
Al 30 de Junio de 2014

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	557,678	640,319	483,266	-1,044,967	-128,240	804,050	1,312,107
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	3,931,173	1,379,534	1,183,763	385,351	157,868	804,050	7,841,739
Inversiones m.n.	1,105,139	1,379,534	1,183,763	385,351	157,868	804,050	5,015,706
Cartera de créditos m.n.	2,826,033	0	0	0	0	0	2,826,033
Total vencimiento de pasivos m.n.	3,373,495	739,215	700,497	1,430,318	286,108	0	6,529,632
Obligaciones con el publico m.n.	2,448,361	739,215	700,497	1,430,318	286,108	0	5,604,499
Obligaciones con entidades financieras m.n.	925,133	0	0	0	0	0	925,133
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-135,933	860	0	30,328	999	50,495	88,756
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	227,966	55	72,132	173,794	4,641	50,495	529,083
Inversiones m.e.	142,443	55	72,132	173,794	4,641	50,495	443,560
Cartera de créditos m.e.	85,523	0	0	0	0	0	85,523
Total vencimiento de pasivos m.e.	363,899	35,660	32,375	8,392	0	0	440,326
Obligaciones con el publico m.e.	363,899	35,660	32,375	8,392	0	0	440,326
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	421,745	604,713	523,023	-879,566	-123,598	854,545	1,400,863
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,159,138	1,379,589	1,255,895	559,145	162,509	854,545	8,370,822
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	3,737,393	774,876	732,871	1,438,710	286,108	0	6,969,958

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 30 de junio del 2014, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$ 1.065.683 y pasivos que alcanzan \$827.812 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 237.871.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 914 el 18 de marzo del 2014 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 19 de marzo de 2014 hasta el 19 de marzo de 2015:

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Luis Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2013-2015
Vicepresidente	Luis Eduardo Elizondo Fallas	3-0213-0314	2014-2016
secretario	Luis Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2014-2016
Vocal I	Mercedes Mata Arredondo	1-0858-0342	2017-2016
Vocal II	Juan Carlos Sánchez Ureña	1-0847-0495	2014-2016
Vocal III	Cecelia Monge Solís	1-0356-0509	2014-2016
Vocal IV	Ma. De los Angeles Camacho Fallas	3-0392-0913	2014-2015
Suplente I	Ana Luz Mora Badilla	1-0403-0338	2014-2016
Suplente II	Carlos Cordero Navarro	1-0690-0888	2014-2016

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.

